



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PSICOLOGÍA

I CICLO LECTIVO 2024

PS 1072- TEORÍAS Y SISTEMAS DE PSICOLOGIA I

4 CRÉDITOS

CURSO PROPIO

MODALIDAD PRESENCIAL

SEDE RODRIGO FACIO

Grupo	Docente	Correo electrónico	Horario de atención
G01 M: Aula 507 V: Aula 202	Andrés Cambronero	andres.cambronerorodriguez@ucr.ac.cr	K , V 8:00 am a 9:30 pm
G02 K: Aula 409 V: Aula 509	Marcela León	marcela.leon@ucr.ac.cr	A convenir presencial o virtual
G03 Aula 504	Johanna Sibaja	johanna.sibajamolina@ucr.ac.cr	K, V 8:00 a 10:00 am
G04 Aula 309	Andrea Molina	andrea.molinaovares@ucr.ac.cr	K 8:00 am a 10:00 am
Sede Occidente			



G01	Susan Arias	susan.ariascastillo@ucr.ac.cr	L 1:00 a 3:00 pm
G01	Alicia Sandoval	alicia.sandovalpoveda@ucr.ac.cr	J 1.00 a 3.00 pm
G01	Mariam Fernández	mariam.fernandez@ucr.ac.cr	L 1:00 a 3:00 pm
Sede Guanacaste			
G01	Maureen Baltodano	maureen.baltodanochacon@ucr.ac.cr	K 8.00 am a 10.00 am
G01	Mario Saénz	mario.saenz@ucr.ac.cr	S 13:00 a 17:00

Horarios

Horarios de Rodrigo Facio:

Grupos 01, 02 y 03: K y V de 10:00am a 12:50 md

Grupo 04: K y V de 7:00 pm a 9:50 pm

Horario de Occidente: L y J de 9:00 am a 11:50 am

Horario de Guanacaste: L de 1 a 4:50 pm y S de 9:00 a 11:50 am

Horas lectivas semanales: 6 + 1 a convenir.

Requisitos: ninguno.

Correquisitos: ninguno.

INTRODUCCIÓN

Dentro del actual plan de estudios de la carrera de Psicología, los dos cursos de Teorías y Sistemas se conciben como el inicio de ese largo y complejo proceso que implica la formación de la y el estudiante como profesional en la disciplina de la Psicología.



Dentro de los Principios Orientadores de la carrera de Psicología, el quinto de estos denominado: “Diversidad de tradiciones de Pensamiento”, se refiere directamente a la misión del curso Teorías y Sistemas, pues establece un “Compromiso con la promoción y desarrollo de diversas tradiciones y líneas de pensamiento en Psicología”.

Así mismo, en el Perfil de Salida del Estudiante de Psicología de la Universidad de Costa Rica se espera un estudiantado “con conocimientos profundos e integración de las grandes teorías y sistemas en Psicología: psicoanalítica, conductista, cognoscitiva, dialéctica, estructuralista, humanista, fenomenológica” y “con capacidad para integrar diferentes corrientes psicológicas”.

Tomando como premisas que la finalidad básica de este plan, es la formación de un profesional de cara a la realidad costarricense, con clara conciencia del carácter multiparadigmático que impera en los dominios académicos y profesionales de su disciplina, los cursos de Teorías y Sistemas pretenden ser una introducción a las principales corrientes teóricas psicológicas, la vida y obra de sus más reconocidos expositores, sus más significativas variantes, los presupuestos ontológicos, epistemológicos y heurísticos de tales teorías, sus principales dominios de interés y áreas de aplicación profesional y sus más connotadas realizaciones latinoamericanas y costarricenses. En pocas palabras, se pretende que estos cursos introduzcan al estudiantado en los principales prolegómenos de la psicología, sus desarrollos conceptuales, sus más connotadas y vigentes opciones programáticas y sus implementaciones metodológicas. Todo ello a la luz del quehacer de la psicología costarricense.

El primer semestre enfatiza en las principales características de las teorías psicológicas presentadas, sus autores- as e ideas representativas. El segundo semestre enfatiza en las áreas de aplicación, problemas éticos y desarrollos contemporáneos, con especial referencia a Costa Rica.

OBJETIVOS

- 1- Reconocer los grandes prolegómenos de la Psicología, sus orígenes y antecedentes, principales exponentes y sus más connotadas y vigentes opciones programáticas y desarrollos conceptuales y metodológicos.
- 2- Desarrollar una concepción crítica y no estereotipada, acerca de la naturaleza psíquica de la actividad humana y sus posibilidades de conocimiento.
- 3- Adquirir competencias cognoscitivas que posibiliten una más efectiva asimilación de los conocimientos en juego, en su formación psicológica posterior.
- 4- Manifestar disposiciones favorables y creativas hacia el abordaje psicológico de las grandes cuestiones de debate académico y profesional en nuestro país.



PERFIL DE ENTRADA Y SALIDA

PERFIL DE ENTRADA	PERFIL DE SALIDA
Conocimientos	
<p>1-Posee conocimientos de la Educación General Básica. 2-Maneja normas básicas de redacción y ortografía. 3-Puede seguir guías para un informe escrito. 4-Tiene un conocimiento básico de Office Word de Windows. 5-Posee estrategias cognoscitivas para elaboración de resúmenes, investigación de conceptos y selección de ideas principales.</p>	<p>1. Conoce los principales presupuestos y diferencias ontológicas, epistemológicas y heurísticas del materialismo histórico y la psicología dialéctica, la psicología humanística y transpersonal, el psicoanálisis y las principales tradiciones post- freudianas y la psicología de la conducta, así como sus principales dominios de interés y áreas de aplicación profesional. 2. Logra una mayor claridad de sus intereses académicos y profesionales en relación con el campo de la Psicología en América Latina y Costa Rica. 3. Identifica y problematiza elementos de la realidad nacional como objetos susceptibles de intervención desde la psicología académica y profesional. 4. Adquiere una clara conciencia del carácter multiparadigmática que impera en los dominios académicos y profesionales de la Psicología. 5. Desarrolla una concepción crítica acerca de la naturaleza psíquica de la actividad humana y sus posibilidades de conocimiento.</p>
Habilidades	
<p>1-Posee habilidades de expresión oral y en público, así como comprensión de lectura. 2-Tiene capacidad de síntesis, análisis y abstracción. 3-Muestra apertura a lo nuevo. 4-Tiene habilidad organizativa y un buen manejo del tiempo. 5-Puede trabajar bajo presión. 6-Es capaz de realizar trabajos en grupo.</p>	<p>1-Se muestra crítico (o), propositivo (a) y empático (a). 2-Comprende, relaciona y aplica conceptos básicos de la Psicología. 3-Tiene capacidad de lectura, análisis y síntesis de textos especializados de Psicología. 4-Busca estrategias de autoconocimiento, resolución de conflictos y comunicación mediante la interacción con otras personas.</p>
Valores	
<p>1-Presenta un respeto básico hacia la diversidad y el pluralismo ideológico. 2-Posee gusto por la lectura. 3-Valora el quehacer psicológico y se siente motivado hacia su estudio. 4-Es flexible y tolerante.</p>	<p>1-Muestra respeto por la diversidad teórica y académica en la Psicología, así como en la interacción con otras personas y sus necesidades. 2-Es consciente del aporte de la Psicología al desarrollo científico. Asume una perspectiva ética que considere el respeto a la diversidad, los derechos humanos, el ambiente y la paz.</p>



CONTENIDOS

La temática general para estudiar en los cursos de Teorías y Sistemas I y II es la siguiente:

1. Los grandes paradigmas de la psicología del siglo XX: Vida y obra de sus principales gestores, su impacto en la psicología de la época. Concepción sobre la naturaleza, estructura, y dinámica de los fenómenos psicológicos. Principales tradiciones resultantes, así como desarrollos, variantes y reformulaciones.
2. Los fundamentos de las tradiciones programáticas: presupuestos ontológicos, epistemológicos, heurísticos y éticos.
3. Campos de aplicación y logros obtenidos por cada tradición programática. Aportes a los desarrollos de la psicología académica.
4. Desarrollos latinoamericanos y costarricenses de cada tradición programática. Los contenidos 1 y 2 serán desarrolladas en el primer semestre, y el 3 y 4 en el segundo. Para el primer ciclo lectivo las teorías a estudiar son las siguientes:
 - Cognoscitivismo
 - Conductismo
 - Humanismo y Transpersonalismo
 - Psicoanálisis

CRONOGRAMA

A continuación, se calendarizan las sesiones por abarcarse a lo largo del semestre en la Sede Rodrigo Facio

Grupos 01, 02 y 03:

MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO	
12	Sesión 1	2	Sesión 5	3	Sesión 6	4	Sesión 7	2	Sesión 7
15	Sesión 2	5	Sesión 6	7	Sesión 7	7	Sesión 8	5	Sesión 8
19	Sesión 3	9	Sesión 7	10	Sesión 8	11	Sesión 1		
22	Sesión 4	12	Sesión 8	14	Sesión 1	14	Sesión 2		
26	S. Santa	16	Sesión 1	17	Sesión 2	18	Sesión 3		
29	S. Santa	19	Sesión 2	21	Sesión 3	21	Sesión 4		



		23	Sesión 3 Semana U	24	Sesión 4	25	Sesión 5		
		26	Sesión 4 Semana U	28	Sesión 5	28	Sesión 6		
		30	Sesión 5	31	Sesión 6				



Grupo 04:

MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO	
12	Psicoanálisis 1	2	Psicoanálisis 3	3	Cognitiva 7	4	Conductismo 4	2	Conductismo 8
15	Cognitiva 1	5	Cognitiva 3	7	Psicoanálisis 8	7	Humanismo 4	5	Humanismo 8
19	Psicoanálisis 2	9	Psicoanálisis 4	10	Cognitiva 8	11	Conductismo 5		
22	Cognitiva 2	12	Cognitiva 4	14	Conductismo 1	14	Humanismo 5		
26	S. Santa	16	Psicoanálisis 5	17	Humanismo 1	18	Conductismo 6		
29	S. Santa	19	Cognitiva 5	21	Conductismo 2	21	Humanismo 6		
		23	Psicoanálisis 6	24	Humanismo 2	25	Conductismo 7		
		26	Cognitiva 6	28	Conductismo 3	28	Humanismo 7		
		30	Psicoanálisis 7	31	Humanismo 3				

DIDÁCTICA

La plataforma oficial y obligatoria es Mediación Virtual. Dicha plataforma se utilizará para el de registro de actividades de docentes y estudiantiles, así como registro probatorio de los contenidos, tareas, exámenes, entre otros correspondientes al curso. Se pueden usar otros recursos complementarios vinculados con la plataforma, como, por ejemplo, la plataforma ZOOM, entre otras.

El curso se organiza de manera tal que se aborde la temática general desde los diferentes enfoques psicológicos desarrollados en forma secuencial por cada docente del curso (responsable del desarrollo de uno de estos enfoques); por lo que cada grupo no estará bajo la conducción de una única persona, sino que trabajará con cada una de ellas por siete sesiones.



Como el curso consta de 4 créditos, cada estudiante debe dedicar al mismo un aproximado de 12 horas semanales distribuidas en 6 horas clase, 4 horas lectura (unas 70 páginas por semana) y 2 horas trabajo de campo, reuniones de grupo, supervisiones o actividades de integración y complementarias.

Para efectos formales y para la conducción de la Hora E cada docente y asistente son responsables de un grupo según el siguiente cuadro para la Sede Rodrigo Facio:

Docente	Grupo
Andrés Cambroner	1
Marcela León	2
Johanna Sibaja	3
Andrea Molina	4

Secuencia de rotación para cada enfoque

Grupo 1, 2 y 3:

Grupo	Bloque I (12/03 - 12/04)	Bloque II (16/04 - 10/05)	Bloque III (14/05 - 07/06)	Bloque IV (11/06 - 05/07)
1	Conductismo	Psicoanálisis	Cognitiva	Humanismo
2	Psicoanálisis	Cognitiva	Humanismo	Conductismo
3	Cognitiva	Humanismo	Conductismo	Psicoanálisis

Grupo 04:

Fechas	Martes	Viernes
12/03 - 10/05	Psicoanálisis	Cognitiva
14/05 - 05/07	Conductismo	Humanismo



Nota: Cada docente establece la modalidad singular de trabajo ajustándose a las condicionantes de tema, tiempo que fija el cronograma y lectura obligatoria, que no podría pasar de 175 a 200 páginas. En algunos módulos, los(as) estudiantes deben traer el material bibliográfico leído al inicio de cada enfoque por lo que han de informarse previamente de cual corresponde a la ocasión. Además, la bibliografía a utilizar por parte del estudiantado en trabajos de investigación se debe sustentar en la utilización de bases de datos de texto completo de la Universidad de Costa Rica (<http://sibdi.ucr.ac.cr/dbcompleto.php>), así como la implementación del Manual de Citación APA sexta edición en español. Las y los estudiantes deben tener disponible una hora a la semana, para actividades extraordinarias.



Grupo de WhatsApp: Debido a la dinámica del curso se habilita un grupo de WhatsApp general, esto con el fin de que se envíe ciertos documentos informativos o avisos de actividades, por parte de los y las asistentes de los módulos, a los y las estudiantes. Dichos grupos tienen exclusivamente un carácter académico, por lo que se restringe su uso a las siguientes reglas:

1. Los mensajes privados únicamente se harán cuando la situación lo amerite. En caso de ser dudas relacionadas con la metodología del curso, se realizan las preguntas a cada docente por correo oficial.
2. Los grupos quedan inhabilitados después de las 10:00 pm.
3. El uso del grupo es esencialmente académico.

Hora Estudiantes (Hora E): Se dedicará una sesión mensual a la reflexión libre sobre las “vivencias y expectativas” de la/el estudiante en su formación en psicología. La asistencia es de carácter obligatorio y vinculante con la calificación final del curso. En tal sentido la asistencia y la participación de los y las estudiantes es una parte consustancial del curso.

La finalidad de dicha actividad es para que el estudiantado cuente con un espacio institucional en el que pueda expresar sus inquietudes **académicas** y los pueda reconocer, asimilar, y orientar en vías de un crecimiento y autodeterminación personal y social.

Esta actividad se realizará a las 12:15 am para los grupos 01, 02 y 03 y en horario de 9:00 pm para el grupo 04, en las fechas que siguen a continuación (en caso de actividades especiales y muy específicas en alguno de los módulos, podrían coordinarse alguna de estas fechas para otro momento):

N° Hora E	Fechas grupos 1, 2 y 3	Fechas grupo 04
1	22 de marzo	22 de marzo
2	16 de abril	16 de abril
3	7 de mayo	7 de mayo
4	28 de mayo	28 de mayo
5	18 de junio	18 de junio
6	2 de julio	2 de julio



Las funciones de estudiantes asistentes: Las funciones de cada asistente serán las de asistir a cada docente en la calificación de trabajos, controles y exámenes, actividades de clase y otras que se requiera y la búsqueda de materiales didácticos. Asistirán a las reuniones de Cátedra y estarán a cargo de la Hora E de su grupo respectivo. Así mismo, entregaran a cada grupo, en un plazo no mayor a los 15 días **hábiles**, las notas finales y el desglose de cada módulo cursado.

EVALUACIÓN DEL CURSO

- Módulos (22% cada uno) 88%
- Hora E (1,5% cada una) 12%

Para ganar el curso se requiere un 70 como nota final. Para tener derecho a examen de ampliación el o la estudiante debió haber obtenido un promedio general de 60 a 65 y el examen de ampliación incluye el total de la materia de los 4 módulos.

La asistencia a clases es de carácter obligatorio, dada la dinámica del curso que implica que cada módulo solo cuenta con ocho sesiones, la ausencia a cualquier tipo de actividad debe ser debidamente justificada, la misma debe presentarse por escrito y dicha justificación hecha al efecto, con la documentación correspondiente y al tenor de lo establecido para el caso en la reglamentación universitaria. ARTÍCULO 24. Son justificaciones: la muerte de un pariente hasta de segundo grado, la enfermedad del estudiante u otra situación de fuerza mayor o caso fortuito. En caso de rechazo, esta decisión podrá ser apelada ante la dirección de la unidad académica en los cinco días hábiles posteriores a la notificación del rechazo, según lo establecido en este Reglamento. (Reglamento de régimen académico estudiantil. Consejo Universitario UCR).

El curso se pierde con 7 ausencias injustificadas, y las mismas no pueden ser más de dos en un mismo módulo (con 3 ausencias en un mismo módulo el estudiante tendría una nota máxima de cinco en escala de 10 o lo que hubiese obtenido en el respectivo módulo si esta nota es inferior a cinco). Esto debido a que la dinámica modular del curso es análoga al funcionamiento de un laboratorio, siendo la asistencia un requisito para la adecuada integración de los diferentes paradigmas.

Como cada docente del curso es responsable del desarrollo de un enfoque, ningún grupo está bajo la conducción de un(a) docente en particular. Por tal motivo, cada módulo lleva el control de notas a través de cada asistente.

Es responsabilidad de cada docente, a través de su asistente, informar al estudiantado de los resultados obtenidos al finalizar cada uno de estos (en un plazo no mayor a los 15 días **hábiles**).



Es responsabilidad de cada estudiante revisar estas notas, así como solicitar revisión en los casos que considere necesario. Estas revisiones no pueden solicitarse al final del semestre, salvo en el caso del último módulo o la nota de Hora E. La revisión se solicita en primera instancia al asistente y docente responsables del módulo. Solo en caso de desacuerdo, puede elevarse a la coordinación para su consideración en reunión de Cátedra. Las notas finales de todo el curso se enviarán por correo electrónico a cada estudiante.



INFORMACION RELEVANTE DE LA ESCUELA:

Notas por Acuerdo de la Asamblea de la Escuela de Psicología:

1. Revista Wimblú de estudiantes de Psicología Acuerdo #7 de Comisión de Docencia Acta #31. La revista Wimblu recibe artículos y ensayos científicos sin restricción temática durante todo el año lectivo universitario. Pueden consultar normas de publicación en el siguiente link: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/wimblu/about/submissions>
2. Según lo resuelto por el Consejo Universitario en sesión N°4814 todos los documentos y exposiciones realizadas en la universidad deben utilizar el lenguaje inclusivo de género.
3. Infografía sobre Hostigamiento Sexual. Acuerdo de Asamblea de Escuela Acta N.o 29. Se debe discutir en la primera clase con el estudiantado. Además, cada estudiante deberá firmar una lista como constancia de que se presentó y discutió la infografía. (La infografía se adjunta en los materiales digitales y se copia en este documento al final).
4. Reglamento contra la discriminación sexual. Esta información deberá anexarse al programa del curso. Vínculo Reglamento contra la discriminación: <https://www.cea.ucr.ac.cr/images/asuntosadm/discriminacion.pdf>



BIBLIOGRAFÍA DE CADA MÓDULO

A continuación, se presenta la bibliografía obligatoria y complementaria para cada uno de los módulos que comprenden el curso de Teorías y Sistemas:

MODULO DE PSICOLOGIA HUMANISTICA Y TRANSPERSONAL

Bibliografía obligatoria

- De Castro, A (2001) Quién en psicología. Universidad del Norte. Colombia
- Fadiman, J & Frager, R. (2001). Teorías de la Personalidad. New York: Editorial Oxford Press [pp. 345-365/ pp. 421-446]
- Lozano, E (2020). Psicología transpersonal para la vida cotidiana. Editorial Desclée de Brouwer. Bilbao. [p. 16- 34]
- Quirós, R. (2010). El Paradigma Holístico en Psicología Social. En M., González. (Ed). Teorías Psicosociales. (pp. 155-174). San José: Editorial UCR.
- Recuero, M (2007). Los modelos terapéuticos de C. Jung y C. Rogers. Santiago: Universidad Católica de Chile. [Capítulo III]
- Rozo, J. (1998) Viktor Frankl. Revista Latinoamericana de Psicología. Vol 30. N.2. Colombia Wilber, K (1989). La Conciencia sin Fronteras. Barcelona: Editorial Kairós. [p. 31-48]
- Wilber, K (1994). Psicología Integral. Barcelona: Editorial Kairós. [p. 1-15]

Bibliografía complementaria

- Capra, F. (1992). El tao de la física. Barcelona: Editorial Luis Cárcamo
- Grof, S. (1991). Sabiduría Antigua y Ciencia Moderna. Chile: Editorial Cuatro Vientos Grof, S. (1999). La Conciencia Transpersonal. Barcelona: Editorial Kairós.
- Kuhn, T. (1983). La Estructura de las Revoluciones Científicas. México: Fondo de Cultura Económica
- May, R. Introducción a la Psicología Existencial. Editorial Paidós, Argentina
- Sharp, D. (1994). Léxico Junguiano. Chile: Editorial Cuatro Vientos.
- Swami A.C., Bhaktivedanta. (1985). Bhagavad Gita. Nueva Delhi: Ed. B.B.T.



MÓDULO DE PSICOLOGÍA CONDUCTISTA

Bibliografía obligatoria

- Bernie, A. & Sadavoy, J. (2019). Understanding Ethics in Applied Behavior Analysis. New York: Routledge.
- Miltenberger, R.G. (2013). Introducción a la modificación de conducta. En Modificación de conducta: principios y procedimientos (pp. 29- 34). España: Ediciones Pirámide.
- Pérez, M. (2004). El conductismo como filosofía. En Contingencia y Drama: La Psicología según el conductismo (pp. 43-69). Madrid: Minerva.
- Ruiz, M., Díaz, M. & Villalobos, A. (2012). Manual de técnicas de intervención cognitivo conductuales. Bilbao: Desclée de Brouwer
- Watson, J.B. (1913). Psicología cómo la ve el conductista. En Brennan, J.E. Psicología. Historia y Sistemas (pp. 204-217). México: Wesley Longmon.

Bibliografía complementaria

- Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM; 5ta ed.). Washington: Asociación Americana de Psiquiatría.
- Labrador, F. (2008). Técnicas de Modificación de Conducta. España: Pirámide.

MÓDULO DE PSICOLOGÍA COGNITIVA

Bibliografía obligatoria

- González, Emily, Montoya, Diana y Hoover, José. (2016) Aportes desde la psicología al estudio de la relación mente-cerebro. Tesis Psicológica, 11(2), 90-110
- Rosales-Reynoso, M. A., Juárez-Vázquez, C. I., & Barros-Núñez, P. (2018). Evolución y genómica del cerebro humano.





- Sánchez-Márquez, N. I. (2019). Sensación y percepción: una revisión conceptual (Generación de contenidos impresos N.º 12). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
- Tomasello, M. (2009). Why We Cooperate. Boston: MIT Press. (Trad. esp.: Tomasello, M. (2010). ¿Por qué cooperamos? Buenos Aires/Madrid: Katz).
- Vásquez Echeverría, A., Ruiz, P., & Apud, I. (2016). Manual de introducción a la psicología cognitiva. Montevideo, UCUR.

Bibliografía complementaria

- Eysenck, M.W. & Keane, M.T. (2001). Cognitive Psychology. A student's Handbook. New York: Psychology Press.
- Kantowitz, B.H., Henry, L.R. III & David, G.E. (2011). Psicología Experimental (9e ed.). México: Cengage Learning
- Kolb, B. & Whishaw, I.Q. (2006). Neuropsicología Humana (5e ed.). Buenos Aires/Madrid: Médica Panamericana.
- Smith, E.E., Kosslyn, S.M. (2008). Procesos cognitivos. Modelos y bases neuronales. Madrid: Pearson. Sternberg, R.J. (2011). Psicología Cognoscitiva (5e ed.). México: Cengage Learning

MÓDULO DE SIGMUND FREUD Y EL PSICOANÁLISIS

Bibliografía obligatoria:

- Freud, S. (1916). "Conferencias introductorias al psicoanálisis". *Sigmund Freud. Obras Completas*, Vol. XV. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1905). "El chiste y su relación con el inconsciente". *Sigmund Freud. Obras Completas*, Vol. VIII. Buenos Aires: Amorrortu Editores.





Freud, S. (1923). "El yo y ello". Sigmund Freud. Obras Completas, Vol. XIX. Buenos Aires:

Amorrortu Editores. Freud, S. (1900). "La interpretación de los sueños". Sigmund Freud. Obras Completas, Vol. IV, Capítulo II, pp.118-141.

Freud, S. (1921). "Psicología de las masas y análisis del yo". *Sigmund Freud. Obras Completas*, Vol. XXI. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Freud, S. (1901). "Psicopatología de la vida cotidiana". *Sigmund Freud. Obras Completas*, Vol. VI. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Freud, S. (1913). "Sobre la iniciación del tratamiento (Nuevos consejos sobre la técnica del psicoanálisis, I)".

Sigmund Freud. Obras Completas, Vol. XII. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Bibliografía complementaria:

Freud, S. (1992). *Sigmund Freud Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores

APÉNDICES

- **Revista Wimblu** de estudiantes de Psicología (*Acuerdo # 7 de la Comisión de docencia Acta # 31*). La revista Wimblú recibe artículos y ensayos científicos sin restricción temática durante todo el año lectivo universitario. Pueden consultar normas de publicación en el siguiente enlace: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/wimblu/about/submissions>
- **Infografía sobre Hostigamiento Sexual** (*Acuerdo Asamblea de Escuela Acta # 29*, se indica que se debe discutir en la primera clase con el estudiantado. Además, deberá firmar una lista como constancia de que se presentó y discutió la infografía y el programa). El Equipo Interdisciplinario contra el Hostigamiento Sexual de la UCR brinda acompañamiento emocional y asesoría legal a víctimas de hostigamiento sexual en



la Universidad de Costa Rica. Si usted lo requiere puede solicitar una cita al teléfono: 2511- 1909 o al e-mail: equipocontrahostigamientosexual@ucr.ac.cr

¿Sabés qué es el Hostigamiento Sexual?

Es una **conducta sexualizada, indeseada** por quien la recibe. Puede ser repetida o darse una vez, si es grave y **causa efectos perjudiciales en la víctima.**

¿Cómo se regula en la universidad?
La UCR cuenta con el **Reglamento contra Hostigamiento Sexual**, reformado en el 2020, que se aplica tanto a la **comunidad estudiantil**, como a **personal docente y administrativo**, y ahora también a las **personas que tienen relaciones contractuales no laborales con la universidad** (convenios, tratados, etc.
Recorá que **el tiempo para denunciar es de 2 años** a partir del último hecho de hostigamiento, o bien desde que cesó la causa que no te permita denunciar

¿Cuáles son algunos ejemplos de Hostigamiento Sexual?

- **No verbales:** miradas intrusivas, sonidos, silbidos, dibujos sexualizados.
- **Verbales:** "piropos", invitaciones insistentes a salir, comentarios sexualizados, propuestas sexuales
- **Escritos:** correos, chats, fotografías, imágenes, mensajes sexualizados
- **Físicos:** toqueteos, abrazos, besos, etc.

¿Cómo puedo denunciar?
La denuncia se interpone en la **Comisión Institucional contra Hostigamiento Sexual**. Puede ser de manera física o mediante correo electrónico.
También, podés **buscar ayuda** primero en la **Defensoría contra Hostigamiento Sexual** para tener acompañamiento legal y psicológico, antes de denunciar.

¿Cómo se me protege mientras dura el procedimiento?
El reglamento permite **solicitar medidas cautelares o de protección**, para que la persona denunciante esté segura durante el procedimiento.
Por ejemplo, puede solicitar un **cambio de grupo** si comparte clase con la persona hostigadora, o bien solicitar que la persona denunciada **no lo contacte por ningún medio**.

¿Cuáles son los contactos de apoyo?
Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual:
Podés enviar tu denuncia.
comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr
2511-4898
Defensoría contra Hostigamiento Sexual:
Podés solicitar, de manera gratuita, asesoramiento legal y acompañamiento psicológico durante el proceso.
Contactanos si tenés preguntas, si necesitás ayuda para redactar tu denuncia o apoyo para interponerla.
[Correo: defensoria@ucr.ac.cr](mailto:Correo.defensoria@ucr.ac.cr)
Teléfono: 2511-1953

¡Escaneá para leer el Reglamento!

UCR **DCS** **CIEM**
Centro de Investigación en Estudios de la Mujer

EL ARTICULO 4 sobre "Manifestaciones del hostigamiento sexual" en la sanción "C" también incluye: Acercamientos o intentos de comunicación no deseados, con contenido sexual o romántico, realizados en forma insistente y reiterada.

- Por acuerdo de Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, se incluye el link Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra de la Discriminación: https://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx_ucruniversitycouncildatabases/officialgazette/2020/a15-2020.pdf. Lo anterior con el objetivo de que el estudiantado tenga conocimiento sobre el mismo.

- En atención al oficio SO-DCS-60-2021, se adjunta la circular de la Comisión de Evaluación y Orientación de la Sede de Occidente.

<https://documentcloud.adobe.com/link/track?uri=urn:aaid:scds:US:1f66f744-b0b1-4d4f-9e4f-3e7012f2fa54#pageNum=1>

- Por acuerdo del grupo de docentes de la Carrera de Psicología de la Sede Occidente (5 julio 2023) se presenta la infografía sobre los principios orientadores de la Carrera con intenciones de conocerlos, reflexionar sobre ellos, resaltar los aspectos éticos y contextualizados en cada curso y sus prácticas.



Ciudad Universitaria Carlos Monge Alfaro. San Ramón, Alajuela
Teléfono: 25117135 · Apdo. 111-4250
Sitio web: www.so.ucr.ac.cr




PRINCIPIOS ORIENTADORES PARA LA FORMACIÓN EN PSICOLOGÍA



1) DESARROLLO SOCIAL
Se espera que las personas sean críticas, solidarias, reflexivas y creativas, que aborden los compromisos de la realidad social costarricense

2) EXCELENCIA EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA
Formación buscando excelencia y superación académica.


3) VOCACIÓN DEMOCRÁTICA
Esforzarse por que la toma de decisiones se realice en un marco de respeto a la persona humana.

4) RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ÉTICA
Compromiso con las implicaciones de las prácticas psicológicas, en un marco de tolerancia, no discriminación y respeto permanente a la dignidad humana.




5) LA DIVERSIDAD DE TRADICIONES DE PENSAMIENTO
Promoción y desarrollo de las diferentes áreas de pensamiento.

6) PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO
Compromiso con la investigación como proceso indagativo reflexivo y crítico para el beneficio del desarrollo humano.




7) DESARROLLO PERSONAL
Compromiso con el desarrollo integral

EXTRACTO DEL OBJETIVO DE NUESTRA CARRERA
Propiciar la transformación de la sociedad, mediante la docencia, la investigación y la acción social, de cara a la realidad social del país, promoviendo una formación humanista, científica, técnica y ética de profesionales en psicología.

